

# La subjetividad como punto de reflexión teórica para pensar lo político

*Subjectivity as a theoretical reflection point to think politics*

Juan M. Fernández Chico<sup>1</sup>

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez - México

## RESUMEN

Cuando se reflexiona sobre lo político desde las ciencias sociales, y principalmente desde la ciencia política, se parte de una tradición teórica que lo asocia con las formas institucionales de negociar los asuntos públicos, este trabajo busca traer a discusión nuevos conceptos y formas de estudiar fenómenos sociales a partir de la subjetividad, entendiendo esta como una toma de consciencia sobre ciertas condiciones de vida y los esfuerzos por crear vínculos de colectividad para reflexionarlas y modificarlas, haciendo una revisión crítica sobre ciertos abordajes teóricos y metodológicos para estudiar lo político más allá de los conceptos clásicos sobre los estudios de participación, principalmente en la discusión sobre la ciudadanía y la subjetividad política. Para ampliar la discusión, se lleva esta propuesta a un trabajo de investigación sobre formas de organización política en zonas de exclusión social en Ciudad Juárez, en la frontera norte de México.

*Palabras clave: subjetividades políticas, organización política, ciudadanía, política y político.*

## ABSTRACT

When we think about politics from social science, and mainly from political science, we part from a theoretical tradition that associates politics to institutional forms to solve public affairs, this paper seeks to bring new concepts and ways to study social phenomena using the concept of subjectivity, understanding this as a self consciousness about some life conditions and the efforts to build community bonds, reflecting and modifying this conditions, making a critical revision of some theoretical and methodological approaches to study politics beyond classic concepts as participation, mainly in the discussion of concepts as citizenship and political subjectivity. To go further this discussion, this proposal leads to a research in Ciudad Juarez, in the north border of Mexico, to look for political organizations in areas of social exclusion.

*Key words: political subjectivities, political organization, citizenship, politics and policy*

<sup>1</sup> Doctorado en Ciencias Sociales, terminal de gobierno y política pública, maestro en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara, licenciado en sociología por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Profesor del ITESM, en Ciudad Juárez y Chihuahua, Coordinador académico del Centro de Estudios de Artes Cinematográficos (CEAC) [jmfernandezchico@gmail.com](mailto:jmfernandezchico@gmail.com)

## De la política a lo político

La arena política se ha movido históricamente en el estudio formal de las instituciones y sujetos que se adscriben a ella para crear, negociar, reproducir y modificar agendas públicas que responde a los contextos de sus épocas (Farr, 1988). Esta formalización viene acompañada de una tradición científica que se ha especializado en comprender las arenas políticas dentro de los espacios de lo institucional o que aspiran a lo institucional, entendiéndolas como relaciones de coerción que se replican en estructuras que buscan dominar al sujeto y formalizar las formas en que entran, negocian y salen de la política (Cubides y Martínez, 2012).

Podemos seguir la propuesta de Tamayo (2010) desde sus dos acercamientos sobre las formas de participación política: la institucional y la activa no-institucional. Este desfase entre estas dos formas es clave para sumar nuevos elementos para pasar de la política (como arena institucional) a lo político (como estrategias de negociación sobre el poder y lo público), es decir, a las acciones legitimadas y reconocidas por el Estado, y a las que pasan por el diálogo de los sujetos que viven la realidad de manera directa y la transforman.

Aquí me permito un acercamiento a los estudios decoloniales<sup>1</sup>, no a partir de la lectura que hacen sobre el proyecto moderno y su relación con los procesos de conquista de América, sino desde su propuesta epistemológica, desde donde han reflexionado sobre la construcción de no otros conceptos (saberes, paradigmas, conocimientos que se desprenden de la tradición europea), sino de conceptos otros. O como Cariño Trujillo les llama “epitemologías otras”, es decir, formas distintas de entender y estudiar la realidad que se salen de las propuestas hegemónicas provenientes del mundo europeo occidental, dándole protagonismo a las y los sujetos estudiados para reflexionarse a sí mismos (2012). Lo que Roiz llama, hacer visible al fantasma del país en los procesos democráticos, “voces sugerentes y fantasmales” (Roiz, 1996: 47), que es una forma de hacer y pensar la política rompiendo con la tradición analítica cartesiana (1996).

Se busca superar los pensamientos que han entendido lo político como un área más dentro de la política, dentro de las institucionalidades o los rangos de acción que permite el Estado (desde partidos políticos, hasta asociaciones sociales legitimadas por instituciones públicas) (Alcántara, 1993), para plantear otras formas de organizar lo político que no pasan por la mirada formalista del Estado, ni desprendiéndose de él ni a tra-

---

<sup>1</sup> Para entrar a detalles sobre la propuesta de los estudios decoloniales latinoamericanos, en donde se puede revisar a Lander (2000) o a Rivera Cusicanqui (2010).

vés de su aprobación (Tamayo, 2010). Hacemos nuestra la reflexión de Cubides y Martínez sobre por qué partir desde esa propuesta decolonial:

La proyección se ubica en un horizonte emancipatorio y decolonizador, significa que la apuesta subyacente a nuestras investigaciones se sustenta en la premisa: otro mundo es posible y su reconfiguración exige sujetos políticos con capacidades para pensar, actuar y construir lo social y lo político desde otras maneras (2012, 171).

Reflexionar sobre estos conceptos otros no debe leerse como un capricho teórico o la necesidad de crear términos nuevos para fenómenos viejos, sino de sacudir la estructura teórica de las ciencias sociales, replantear otras formas (no necesariamente nuevas) de nombrar y estudiar fenómenos sociales que se nos escapan de nuestra mirada. Los estudios decoloniales son, por lo tanto, un intento de pensarnos a nosotros mismos desde un ángulo distinto, incorporando otras fronteras, otras voces y otras formas de pensar lo mismo.

### **De la ciudadanía a las subjetividades políticas.**

Los estudios de la ciudadanía cuentan con una larga y amplia tradición teórica que surgió y ha desembocado en diferentes interpretaciones y enfoques que se mueven de manera transversal entre diversas disciplinas y áreas de investigación (Olvera, 2008). La base es la propuesta de Marshall (1998), quien entiende a la ciudadanía como un estatus personal que surge al pertenecer a una comunidad política, específicamente a un Estado-nación, el cual pasó por tres diferentes momentos que generaron una serie de acuerdos entre los sujetos y el Estado que terminaron en derechos y obligaciones que hoy se encuentran de manera integral. Marshall las llama dimensiones, las cuales se entienden como elementos constitutivos de todo ciudadano.

La primer dimensión es la civil, pugnada en la época liberal y que se basa en los derechos de representación jurídica de los ciudadanos, su autonomía como personas legales y libres, con capacidad de representación individual; la segunda es la dimensión política, surgida de los procesos de democratización, que establece que los ciudadanos tienen la capacidad de elegir a sus gobernantes así como el de estar habilitados para ser elegidos en algún cargo público, además de desarrollar una serie de derechos que se basan en su capacidad de organizarse bajo intereses políticos, incidir en las decisiones y agendas públicas, exigir rendición de cuentas y demandar derechos cuando estos le sean negados; finalmente, la dimen-

sión social, que Marshall identifica en la lucha de las clases obreras en el siglo XX, y que pugnan por una serie de derechos y obligaciones del Estado para garantizar las condiciones de una vida digna, que van desde acceso a salud, trabajo digno, educación y condiciones de habitabilidad decentes.

La propuesta de Marshall nos permite entender la diversidad de dimensiones políticas y legales que habitan en cada persona, y que estas tres pasan por diferentes negociaciones y acuerdos que se trastocan entre sí. Por ejemplo, el estudio de Michelle Fernández (2014) propone que al debilitarse la dimensión social de los ciudadanos, está afectará directamente en la dimensión política, mermando la capacidad de participación individual, pero estimulando la participación colectiva social y privada. Otra lectura la hace Sara Gordon (2001), quien escribe que la dimensión social, por ejemplo, crea las condiciones para generar participación dentro del ámbito civil y que estas impactan directamente en las agendas del ámbito político. Por ejemplo, un trabajador informal está fuera de las dinámicas de recaudación del Estado, pero también de los derechos sociales que trae el trabajo formal.

Cabe mencionar que existen dos grandes tradiciones que han resultado en una serie de trabajos posteriores: la ciudadanía legal o formal y la ciudadanía política y sustantiva (Faist, 2015; Tamayo, 2010). La primera definida estrictamente en un sentido jurídico, que entiende a los ciudadanos como sujetos sometidos a leyes que definen una serie de derechos y obligaciones; la segunda como una forma de explicar las constantes negociaciones entre sujetos e instituciones (Theede, 2006) para reducir o ampliar sus derechos y obligaciones, basados en identidades colectivas y subjetividades que se construyen a partir de las experiencias de los individuos (Opazo, 2000). Este acercamiento de la ciudadanía nos permite entenderla en términos más amplios y dinámicos, como propone Tamayo, al definirla no sólo como una adherencia política y territorial, sino como un conjunto de actores que crean vínculos colectivos e históricos en donde discuten el acceso a sus derechos y obligaciones y proyectos en común a futuro (Tamayo, 2010).

Como se mencionó anteriormente, esta dinámica de demanda de derechos definida en la ciudadanía sustantiva, reconoce Tamayo a partir de la lectura de Tilly y Touraine, se mueve en dos grandes categorías: las dinámicas institucionales, las cuales se asocian principalmente a las de las asociaciones civiles, por un lado, y a las que se ajustan a las necesidades de los partidos políticos o los grupos de poder dentro de los gobiernos (esta última entendible a la de ciudadanía clientelares de Vitale), y las

dinámicas no institucionales, con las que se asocian los movimientos sociales y los demandas o estrategias políticas que no están formalizadas, institucionalizadas o que surgen de manera emergente (Tamayo, 2010). Para esta última, se puede identificar el concepto de dinámicas de la contienda política, que surge de la ciudadanía sustantiva no institucional y que se refiere a esas interacciones sociales, públicas y colectivas en donde se ubica al gobierno como el blanco estratégico de sus demandas, generando dinámicas de negociación entre diversos actores (privados, públicos, civiles) (Tilly, McAdam y Tarrow, 2005), buscando dar pistas a la pregunta planteada anteriormente sobre cómo se organizan políticamente los excluidos. Este punto es clave para la propuesta de hipótesis de este trabajo, pues al plantearse la pregunta sobre cómo se organizan y participan políticamente las personas excluidas, la lectura de Tamayo nos permite reconocer que, de acuerdo a los perfiles de cada población y sus grados de exclusión, se moverán entre las demandas y organizaciones institucionales y no institucionales, y que estas prácticas políticas no necesariamente deben desarrollar narrativas explicativas sofisticadas o complejas para dar cuenta y claridad de sus propios procesos políticos (Tamayo, 2010).

68

Pero el concepto de ciudadanía es problemático por su naturaleza liberal, más cercano a la ciencia política clásica, pues no permite hacerse de todas las herramientas teóricas para poder entender las dinámicas políticas de las poblaciones que están en condiciones de alta exclusión social, las cuales históricamente no han sido contempladas por los estudios de la ciudadanía. La propuesta de este trabajo es identificar ese otro que se ha quedado al margen de los estudios de participación política, en parte porque se han enfocado principalmente en las formas de organización institucional, como es la militancia partidista o las organizaciones colectivas formalizadas. Es decir, se plantea, como se mencionó anteriormente, un trabajo más cercano a la antropología política, por eso mismo se recurren a otros conceptos y tradiciones teóricas con propuestas más abiertas al descubrimiento de nuevas formas de organización que no están en los estudios clásicos sobre participación política, pero sin descartar otros conceptos clásicos como es el mismo de la ciudadanía.

Bosteels (2004), al reconocer que los procesos de globalización generan mayor conectividad y procesos de desigualdad mucho más agresivos, identifica nuevos sujetos políticos, los cuales parten de construcciones políticas críticas a sus propios contextos, sumándose a nuevas demandas que no habían sido históricamente reconocidas, como son los derechos sociales, derechos sexuales, de inclusión urbana, ambientalistas, de ac-

ceso a las condiciones para una vida digna (Žižek, 2002). La idea de proponer estos nuevos conceptos para el análisis de fenómenos políticos es reconocer lo que Fernando González Rey identifican con los procesos de construcción de subjetividades políticas: un diálogo interno entre los sujetos que observan su contexto y desarrollan discursos y prácticas propias (2012), enmarcadas luego no necesariamente en identidades culturales, pero sí en identidades políticas basadas en causas en común (Rancière, 2004), es decir, pasan de ser habitantes a sujetos políticos al momento de mirar críticamente su entorno y demandar (Gómez, Salamanca y Carmona, 2012), reconociendo su capacidad de potenciar un cambio en su entorno a partir de reconocerse como sujeto político (Rodríguez, et. al., 2012).

Las teorías sobre las subjetividades políticas proponen esto como una toma de consciencia de los sujetos sobre sí mismos y de sus necesidades a partir de procesos de socialización generados por lo que Badiou (1999) llama un acontecimiento, este punto de quiebre en el que algo aparentemente normalizado pasa a convertirse en algo anormal, diferente o incómodo. Esta toma de consciencia subjetiva se desarrolla de manera colectiva, pues es sólo en base a las necesidades compartidas y socializadas cuando se genera ese acontecimiento<sup>2</sup> (Vommaro, 2012), por lo que los sujetos que se posicionan políticamente reconocen su condición en la mirada hacia ellos mismos y frente a los demás (una condición de exclusión que no es exclusiva, sino vivida colectivamente), normalmente sus redes sociales más inmediatas (Giorgi, 2006; Sawaia, 2004).

Estas propuestas ayudan a la descripción de las diferentes formas en que los habitantes de estos espacios excluidos construyen procesos internos y colectivos de negociación política a partir de condiciones que atentan contra el propio bienestar de sus vidas. Esta propuesta nos permite también acercarnos a una mayor cantidad de formas de nombrar las estrategias de organización política y los diálogos subjetivos y colectivos, así como institucionales, de los habitantes que enfrentan a la exclusión social. Además, estas teorías han desarrollado metodologías innovadoras sobre cómo entender e interpretar las narrativas de los sujetos en situaciones decisivas que los obligan a organizarse o posicionarse políticamente, reconociendo que, al hablar de subjetividad, se están desarrollan muchos nombres, posiciones, ideas, incluso algunas que pueden

---

2El mismo Žižek reconoce que esos acontecimientos históricos se ubican en la lucha por la igualdad sexual o los derechos civiles, que, de manera colectiva se entiende que un sistema es injusto o ineficiente y por lo tanto se desarrolla una toma de consciencia de sus propios contextos con la intención de modificarlos (Žižek, 2008).

ser contradictorias (Gómez, 2012), que es útil al momento de estudiar a personas en condiciones de exclusión social que no han construido aparatos críticos políticos sofisticados<sup>3</sup>. La intención de sumar esta propuesta de las subjetividades políticas sobre las formas en que los sujetos en situaciones políticas decisivas y que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, es entender estas contradicciones y formas de moverse entre diferentes posiciones y discursos que son naturales en este tipo de perfiles y contextos.

### **Reflexiones finales: una mirada desde el polígono suroriente en Ciudad Juárez, México.**

No basta dejar este texto en una mera provocación conceptual, sino buscar esas acciones concretas sobre las reflexiones abstractas. O en los términos de Cusicanqui: “No puede haber un discurso de la descolonización, una teoría de la descolonización, sin una práctica descolonizadora” (2010, 62). Aquí cabe mencionar que parte de la reflexión aquí vertida, es parte de un trabajo de investigación mucho más extenso titulado “Exclusión social y subjetividades políticas”, en un intento de identificar esas formas de organización políticas que no pasan desde o a través del Estado en los espacios de exclusión social en Ciudad Juárez, en la frontera norte de México.

Ciudad Juárez es una ciudad que ha apostado al desarrollo económico a partir del modelo industrial, el cual se ha extendido temporalmente por más de cincuenta años, formando a la ciudad a su imagen y semejanza: una planeación urbana que ha privilegiado el desarrollo de parques industriales con zonas habitacionales y comerciales estratégicamente ubicadas para crear triángulos de transportación y comunicación más eficientes; una migración, principalmente dentro del país, para atraer mano de obra barata, así como generar una alta concentración de población sin educación para ocupar los puestos más esenciales en las cadenas de producción.

Esta forma en que fue creciendo la ciudad, desarrolló zonas periféricas habitacionales con características homogéneas: alejadas de las dinámicas comerciales, políticas y sociales de la ciudad, y muchas veces también de los servicios públicos esenciales, pero cercana a los parques industriales,

<sup>3</sup> Como Tamayo (2010) menciona, los movimientos sociales y políticos de las clases populares no logran articular discursos políticos complejos, sino que los construyen a partir de sus necesidades y redes inmediatas. Aunque nacen, como lo llegara a proponer Gramsci, de manera efervescente y desorganizada, pueden ir generando discursos y posicionamientos mejor definidos conforme van avanzando en sus demandas políticas (Kanoussi y Mena, 1988).

con poblaciones con poca educación, un ingreso bajo, equivalente a entre los dos mil y tres mil pesos mexicanos mensuales, pero dentro de la formalidad laboral, esto último facilitaba el desarrollar zonas habitacionales por medio de empresas inmobiliarias que vendían propiedades por medio de fondos estatales que descuentan parte del ingreso mensual a pagar la propiedad.

Estas zonas habitacionales, por lo tanto, fueron desarrolladas de manera acelerada, pues así como la ciudad creció exponencialmente debido a una política de atracción de mano de obra extranjera, se demandaron espacios residenciales, aprovechando que los trabajadores serían usuarios cautivos de las compañías inmobiliarias, quienes darían parte de su salario mensual, por medio de créditos estatales, para hacerse de una propiedad, aunque esto los empobrecería más.

El polígono seleccionado al sur oriente de la ciudad, fue desarrollado por una serie de construcciones residenciales que empezaron en 2005, empujado por una política estatal de acceso a la vivienda y un resurgimiento de la industria maquiladora, la cual se fue moviendo hacia aquel sector de la ciudad. El desarrollo relativamente reciente, con fraccionamientos que no superan los cinco años, tiene una población homogénea con las características arriba mencionadas, sumándoles que, por lo reciente de las zonas residenciales, es población que viene de zonas del interior de la ciudad (tomando en cuenta que para poder acceder a esas propiedades, deben de tener una formalidad laboral que les permita acceder a créditos públicos), en donde han desarticulado su capital social, desde familiares, amistosos, vecinales y políticos. Es decir, es una zona en donde, a simple vista, no encontramos existe organización política formalizada. Bajo esta revisión, la urgencia de prescindir de conceptos tradicionales por conceptos más abiertos en cuantos a sus posibilidades interpretativas, más, cuando se trabaja con fenómenos como son la exclusión social y la segregación, que atraviesan a los sujetos a partir de sus condiciones subjetivas: por género, étnico, socioeconómico, edad, capital social y discapacidad, concibiendo lo política a partir de esa misma condición subjetiva.

Podemos organizar los hallazgos sobre formas de organización política en dos categorías: acciones y organizaciones colectivas y transformaciones de las condiciones del hábitat. En la primera, se trabajó con un grupo de obreros de maquiladora que, al ver la ineficiencia del transporte público (lento y esporádico), se organizó para generar una dinámica de transporte local en circuitos que iban desde la zona más alejada del fraccionamiento, hasta una avenida principal bien conectada, llamados



así mismos “raiteros”, quienes operan sin permiso legal y siempre bajo la mirada de la policía municipal. Mientras que la segunda, es posible identificarla en otras dos subcategorías: transformación del espacio urbano y transformación del espacio habitacional. La primera, refiriéndose a cómo los sujetos alteran la forma en que fueron diseñados la distribución y organización de los espacios urbanos: calles, alumbrados públicos, parques, rejas o bardas; mientras el segundo, se refiere a la transformación de sus propias residencias.

En estas formas, encontramos una práctica política no necesariamente enunciada o problematizada, que pasa por la necesidad y la subjetividad. Lo político no se presenta de manera institucionalizada, ni siquiera articulando una práctica colectiva, sino que pasa por eso que Rancière veía en la necesidad de la solución de problemas en común, pero siempre volviendo al sujeto que lo pone en práctica. Sin la necesidad de comités vecinales, partidos políticos o grupos organizados de negociación con instancias estatales, estas poblaciones se apropian de lo político para llevar a su realidad misma.

72

---

Fecha de recepción: mayo de 2016

Fecha de aceptación: julio de 2016

## Referencias bibliográficas

Alcántara, M. (1993), “Cuando hablamos de la ciencia política: ¿De qué hablamos?” en *Revista Mexicana de Sociología* 55:4 (Octubre-Diciembre), Pp. 147-178.

Badiou, A. (1999), *El ser y el acontecimiento*, Buenos Aires, Argentina, Manantial.

Bosteels, B. (2004). “Políticas del sujeto”, en *Metapolítica*, vol. 8, num. 36, julio-agosto, México.

Faist, T. (2015). “Migración y teorías de la ciudadanía”, en Mateos, P., *Ciudadanía múltiple y migración. Perspectivas latinoamericanas*, D.F. México, CIDE-CIESAS.

Farr, J. (1988), “The history of political science”, en *American Journal of political science*, vol. 32, no 4, Midwest Political Science Association, pp. 1175-1195.

Fernández, M. (2014). La ciudadanía incompleta, derechos económicos y sociales en la periferia urbana de Brasil, Universidad de Salamanca, Salamanca, España.

Giorgi, V. (2006). Construcción de la subjetividad en la exclusión. En Encare (Comp.), Seminario: Drogas y exclusión social (pp.46-56). Montevideo: RIOD Nodo Sur.

Gómez, J. (2012), “Los meandros de las narrativas políticas juveniles”, en Piedrahita, C., Á. Díaz y P. Vommaro, Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos, Buenos Aires, Argentina, CLACSO.

Gómez, A., L. Salamanca y O. Carmona, (2012). “Biopolítica, subjetividad política y <<Falsos Positivos>>”, en Piedrahita, C., Á. Díaz y P. Vommaro, Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos, Buenos Aires, Argentina, CLACSO, Pp. 47 – 62.

González, F. (2012). “La subjetividad y su significación para el estudio de los procesos políticos: sujeto, sociedad y política”, en Piedrahita, C., Á. Díaz y P. Vommaro, Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos, Buenos Aires, Argentina, CLACSO.

Gordon, S (2001). “Ciudadanía y derechos sociales: ¿criterios distributivos?”, en Ziccardi, A., Pobreza, desigualdad social y ciudadanía, CLACSO, Buenos Aires, Argentina.

73

Kanoussi, D. y J. Mena. (1988). “La actualidad del pensamiento de Gramsci”, en D. Kanoussi y Javier, Filosofía y política en el pensamiento de Gramsci, D.F., México, Ediciones de Cultura Popular.

Lander, E. (2000), La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales, CLACSO-UNESCO, Buenos Aires, Argentina.

Marshall, T. (1998). Ciudadanía y clase social, Alianza Editorial, España.

Martínez, M. y J. Cubides, (2012), “Acercamientos al uso de la categoría de ‘subjetividad política’ en procesos investigativos”, en Piedrahita, C., Á. Díaz y P. Vommaro, Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos, Buenos Aires, Argentina, CLACSO, Pp. 169-189

Olvera, A. (2008). Ciudadanía y democracia, IFE, D.F. México.

Opazo, J. (2000), “Ciudadanía y democracia. La mirada de las ciencias sociales”, en Metapolítica, vol. 4, julio-septiembre, del Estado a la Ciudadanía, Cepcom. Tilly, Charles, Doug McAdam y Sidney Tarrow (2005). Dinámica de la contienda política. Barcelona: Hacer.

Rancière, J. (2004). “Política, identificación, subjetivación”, en *Metapolítica*, vol. 8, num. 36, julio-agosto, México.

Rivera, S. (2010), *Ch'ixinakax utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*, Tinta Limón, Buenos Aires, Argentina.

Rodríguez, A., L. Pierri, A. Rodríguez, M. Da Silva, S. Rossi e I. Castro. (2012). “Procesos subjetivos en la inclusión social: una aproximación a través del método biográfico”, en *Revista de ciencias sociales*, numero 25, Uruguay, Pp. 96 – 111.

Roiz, J. (1996), *El gen democrático*, Editorial Trotta, España.

Olvera, A. (2008). *Ciudadanía y democracia*, IFE, D.F. México.

Sawaia, B (2004). O sufrimento ético-político como categoria de análise da dialética exclusao/inclusao. En B. Sawaia (Org.), *As Artimanhas da exclusao. Análise psicossocial e ética da desigualdade social* (pp. 97-118). Petrópolis, RJ: Editora Vozes.

Tamayo, S. (2010). *Crítica de la ciudadanía*, D.F., México, Siglo XXI editores y UAM.

Thede, N. (2006). “Derechos humanos, nuevas democracias y rendición de cuentas: nuevos desafíos”, en Ernesto Isunza y Alberto J. Olvera (eds.), *Democratización, rendición de cuentas y sociedad civil*, op. cit.

Trujillo, C. (2013), *Epistemologías otras en la investigación social, subjetividades en cuestión*, CLACSO, Buenos Aires, Argentina.

Vommaro, P. (2012). “Los procesos de subjetivación y la construcción territorial: un acercamiento desde experiencias de organizaciones sociales en Buenos Aires”, en Piedrahita, C., Á. Díaz y P. Vommaro, *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*, Buenos Aires, Argentina, CLACSO.

Zizek, S. (2002), *Welcome to the desert of the real*, Nueva York, Estados Unidos, Verso.

Zizek, S. (2008), *En defensa de la intolerancia*, Madrid, España, Sequitur.